

I.3.2. Acuerdo 2/CG de 13-12-24 por el que se aprueba la designación elevada por el Consejo Social de D^a. Ángeles Heras Caballero como miembro del Consejo de Gobierno en representación del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

Al amparo del artículo 7.2 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de Consejos Sociales de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid; con relación al artículo 28.2.e) de los Estatutos UAM; así como el artículo 2.1.10.a) del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid; procede designación de la vocal propuesta por el Consejo Social en representación de dicho órgano colegiado en el Consejo de Gobierno, al haberse producido vacante; es por ello por lo que este Consejo de Gobierno, en sesión de 13 de diciembre de 2024, ACUERDA la propuesta de designación elevada por el Consejo Social de D^a. Ángeles Heras Caballero como miembro del Consejo de Gobierno en representación del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

En Cantoblanco. La Presidenta del Consejo de Gobierno. Amaya Mendikoetxea Pelayo

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	4B6A-4D79-3264P4263-3841	Fecha	20/12/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4B6A-4D79-3264P4263-3841	Página	354/777

